

REDACCIÓN ■ Ourense

La huelga de los funcionarios de justicia ha obligado a suspender desde el 7 de febrero un total de 1.510 juicios en distintos tribunales, además de paralizar el trámite y la ejecución de demandas y afecta a servicios esenciales del Registro Civil. Las cancelaciones causan perjuicio a ciudadanos, letrados, procuradores, testigos y peritos. El Colegio de Abogados de Ourense celebró el lunes una asamblea informativa. El colectivo califica como "insostenible e intolerable" la situación de paro indefinido, e insta a la Xunta a "hacer esfuerzos para reponer el servicio, porque se está vulnerando el derecho a la tutela judicial efectiva".

La sesión de los letrados se convocó después de que la administración rechazara la propuesta de mediación por parte del Consello Gallego da Avogacía. La reunión con el

## Los abogados ven "insostenible" la huelga de justicia

Censuran que se suspendan juicios el mismo día con partes, testigos y peritos presentes ► El Colegio de Ourense insta a la Xunta a "hacer esfuerzos; se está vulnerando el derecho a la tutela judicial efectiva"

vicepresidente de la Xunta y responsable de Xustiza, Alfonso Rueda, tuvo lugar el viernes pasado. Los sindicatos aceptaban la mediación de los abogados, pero la administración se opuso al entender que el conflicto entre las partes que prolonga la huelga indefinida se debe a una cuestión estrictamente económica. Hace 15 días que no hay contactos de la Xunta a los sin-

dicatos para retomar la negociación.

Las suspensiones de juicio se producen el mismo día de la vista, lo que provoca

que muchos ciudadanos, profesiona-

les, testigos y peritos acudan en vano a los tribunales. El Colegio de Abogados de Ourense cuestiona este procedimiento.

Reclama "la reposición, si no el verdadero establecimiento" de los servicios mínimos. Tras la asamblea informativa del lunes, la entidad cole-

gial reclama que "los profesionales y los ciudadanos partes en los procesos han de conocer con antelación qué juicios o actos jurisdiccionales se van a llevar a cabo. No se puede citar a testigos, peritos o etcétera, y el mismo día, antes de entrar en sala, comunicar que no se va a celebrar la vista".

Según el Colegio de Ourense, "no es cometido de los profesionales que trabajan con la administración de justicia valorar las reivindicaciones económicas, y si las mismas son justas o no. El Colegio de Abogados y sus profesionales colegiados sí han de velar porque un servicio público, como es la justicia, se desarro-

lle en forma correcta, ágil, sin dilaciones innecesarias ni indebidas y que se cuente con una administración moderna, equipada y con funcionarios formados para realizar su trabajo".

### Un seguimiento ayer del 80%

A la espera de que se retome la negociación entre Xunta y sindicatos, la protesta de los funcionarios continúa. Hoy es el día 64. En la capital hubo ayer una concentración y en Trives y O Barco, asambleas. Según el comité de huelga, el seguimiento fue del 80,4% en la ciudad, con 51 juicios suspendidos que elevan la cifra acumulada a 1.510.

LA CIFRA

**1.510**

### Juicios suspendidos en la ciudad de Ourense

★ Es la cifra de vistas aplazadas por la huelga de funcionarios desde su inicio, el 7 de febrero, según el comité de huelga Ayer, 51.